

EDICTO

Nº Edicto: 10356

Carátula: DI GIOIA MARIA TERESA ALEJANDRA Y TEDINO CONSTANZO GENEROSO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-718-C2022

1ª Ins.:F-718-C-3-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6091

Texto del edicto:

Dra. Soledad Peruzzi, Jueza cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3, sito en calle Irigoyen N° 387 1er piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, DI GIOIA MARIA TERESA ALEJANDRA o ALESSANDRA (DNI N° 93.406.155) Y TEDINO CONSTANZO GENEROSO (DNI N° 93.425.287) a hacer valer sus derechos en autos caratulados " DI GIOIA MARIA TERESA ALEJANDRA Y TEDINO CONSTANZO GENEROSO S/ SUCESION AB INTESTATO " [[F-718-C-3-22](#)], con la documental que lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. CIPOLLETTI, 31 de mayo de 2022.-